

Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO. Sabanagrande, veinticuatro (24) noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: Ejecutivo de mínima cuantía

Actuación: Liquidación del crédito.

Radicado: 086344089001-2021-00382-00. Demandante: Banco de Occidente S.A. Demandado: Daniel Atanasio Anguila Reales.

Siendo que dentro del presente proceso aún no ha sido practicada la liquidación de costas, se ordena que a través de secretaría se elabore la misma, para lo cual se fija como agencias en derecho, en consideración a lo reglado en el Acuerdo PSAA16-10554 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, literal b. del numeral 4, del artículo 4, lo equivalente al 10% de la suma determinada en el mandamiento de pago, resultando el valor de \$443.135.

## CÚMPLASE

## RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ JUEZ

**SECRETARIA.** Conforme viene ordenado en el auto anterior, procedo a practicar liquidación de Costas de conformidad con el Art. 366 del C. G. P.

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.383.007.
ARANCEL JUDICIAL	
NOTIFICACION	\$ 12.400
POLIZA JUDICIAL	
HONORARIOS SECUESTRE	
OTROS	
TOTAL	\$ 1.395.407



SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA SECRETARIA

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.

Celular: 3105233382 www.ramajudicial.gov.co.

Email: j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Sabanagrande-Atlántico. Colombia

Firmado Por:

Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e5320f13caeef931983d01b2c210347dcf4d9426a971ebe705f69f48092e25a9

Documento generado en 24/11/2022 05:56:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica